

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12:45 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 3 de Febrero de 2025.
El/Funcionario,

**CONCURSO C1
(Curso 2024-2025)
Acta Nº: 21.2**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

LA SECRETARIA:

D^a. Cristina Franco Antonio

LOS VOCALES:

D. Fidel López Espuela

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL2217
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Dedicación: P03
Departamento: ENFERMERÍA
Área: ENFERMERÍA
Perfil: Prácticas en el Servicio/Unidad de Pediatría del Hospital de Mérida.
Localización: CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA
Duración del contrato: INDEFINIDO
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.
- 2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.
- 3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **MIGUEL ÁNGEL DÍAZ SÁNCHEZ-RUBIO**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres , a 3 de febrero de 2025

Vº Bº
EL PRESIDENTE:

Miguel Ángel Martín Sánchez

LA SECRETARIA:

Cristina Franco Antonio

LOS VOCALES:

Fidel López Espuela

APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)
PLAZA CLAVE Nº DL2217
ANEXO AL ACTA Nº 21.2

1	DÍAZ SANCHEZ-RUBIO, MIGUEL ÁNGEL	5,289
2	SANTIAGO DURAN, M ANGELES	2,528

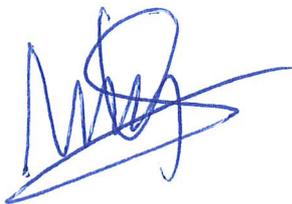
En Cáceres , a 3 febrero de 2025

vº bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

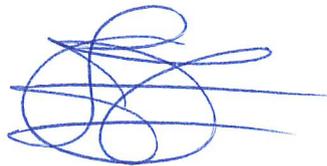
LOS VOCALES:



Miguel Ángel
Martín Sánchez



Cristina Franco
Antonio



Fidel López Espuela

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)**

**PLAZA CLAVE N° DL2217
ANEXO AL ACTA N° 21.2**

Solicitantes	1	2
DÍAZ SÁNCHEZ-RUBIO, MIGUEL ÁNGEL		
SANTIAGO DURAN, M ANGELES		
2a	2,792	2,250
2b	0,000	0,000
2c	0,000	0,000
2d	0,000	0,600
2e	0,000	0,000
2f	0,000	0,000
2	2,792	2,850
2N	0,279	0,285
3a	7,528	0,000
3b	0,000	0,000
3c	0,000	0,000
3	7,528	0,000
3N	2,258	0,000
4	4,586	3,738
4N	2,752	2,243
TOTAL	5,289	2,528
(*)		

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla